

El Sistema Estatal del Deporte y la Cultura Física de Baja California y el Instituto Estatal del Deporte y la Cultura Física en coordinación con el Consulado de Estados Unidos de Norteamérica en Tijuana, con el aval de la Comisión Nacional del Deporte CONADE, CONVOCAN a todos los deportistas que cumplan con los requisitos de elegibilidad a participar en los:

# 2dos. Juegos Binacionales 2015

## Boxeo

Los cuales se llevarán a cabo conforme a las siguientes:

### Bases

#### 1.- Participantes.

##### Deportistas

Deportistas elegibles para representar a su Estado o País en competencias Nacionales e Internacionales, y que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

##### Entrenadores, auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes que cumplan con los requisitos marcados en esta Convocatoria y con los señalamientos de su respectiva Federación Nacional. En este deporte participarán 4 equipos por categoría máximo.

#### 2.- Lugar y Fecha.

LUGAR	FECHA
Gimnasio de Usos Múltiples CAR Tijuana	30, 31 de Octubre, 01 de Noviembre

**\*Nota:** Estas fechas pueden ser adaptadas de acuerdo a las necesidades de los Comités Organizadores Locales.



### 3.- Sedes, Instalaciones y Deportes

La designada por el Consejo del Sistema Estatal del Deporte o su equivalente, con el aval de la Comisión Técnica Estatal que estará integrada por: un presidente, un secretario, un coordinador operativo, el Director Técnico de la sede y el Presidente de la Asociación Deportiva Estatal participante.

### 4.- Categorías y Ramas.

Las competencias se llevarán a cabo en las siguientes categorías y divisiones:

VARONIL				FEMENIL
	Sub 14, 12 y 13 años (2002-2003)	Sub 16, 14 y 15 años (2001-2002)	Sub 18, 16 y 17 años (1998-1999)	17 -23 años (1992-1998)
	<i>Divisiones</i>	<i>Divisiones</i>	<i>Divisiones</i>	<i>Divisiones</i>
1	40 kg	46 kg	49 kg	48 kg
2	42 kg	48 kg	52 kg	51 kg
3	44 kg	50 kg	56 kg	54 kg
4	46 kg	52 kg	60 kg	57 kg
5	48 kg	54 kg	63 kg	60 kg
6	50 kg	57 kg	69 kg	64 kg
7	52 kg	60 kg	75 kg	69 kg
8	54 kg	64 kg	81 kg	75 kg
9	57 kg	66 kg	91 kg	81 kg
10	60 kg	70 kg	+ 91 kg	+81 kg
11	64 kg	75 kg		
12	66 kg	80 kg		
13		+ 80 kg		

Participación máxima un atleta por categoría por división, 2 entrenadores por categoría y un delegado.

### 5.-Inscripciones.

Las inscripciones serán recibidas por el comité organizador y se realizarán a través de los formatos que proporcionará la sede, mismos que se encontrarán en la página web del INDE: [www.indebc.gob.mx](http://www.indebc.gob.mx)

**Requisitos del atleta:**

- Presentar cédula de inscripción



- Extranjero Presentar identificación oficial
- Nacional CURP
- 2 fotografías (tamaño credencial)

#### **Requisitos de los Entrenadores:**

- Presentar cédula de inscripción
- Extranjero Presentar identificación oficial
- Nacional IFE
- 2 fotografías (tamaño credencial)

## **6.- Servicios.**

Alimentación, hospedaje y transporte interno serán cubiertos por parte de la sede. El transporte a la ciudad sede será cubierto por las autoridades de las delegaciones participantes; las cuales tienen derecho de llegar el día 29 de octubre con comida y salida el día 2 de noviembre con desayuno.

## **7.- Uniformes.**

El deportista deberá portar el uniforme interior oficial que marca la AIBA, de acuerdo a la esquina que se le asigne en el sorteo.

En las ceremonias de premiación se deberán presentar con uniforme de conformidad al Reglamento del deporte correspondiente.

## **8.- Reglamentos.**

Se aplicarán los vigentes por la Federación Deportiva Internacional de Boxeo, así como por las especificaciones que se enuncian en la presente Convocatoria.

## **9.- Jueces y Árbitros.**

Serán avalados y designados por la Asociación Deportiva Estatal de Boxeo, con el aval de la Comisión Técnica de acuerdo a lo que señalen los estatutos de la Federación Deportiva correspondiente.

## **10.-Premios y Reconocimientos.**



## Premiación

- Placa o Trofeo a las Entidades que obtengan del primero al tercer lugar.
- Se otorgara por rama y categoría medallas a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, la premiación incluye la entrega de medalla a un entrenador y un auxiliar (en su caso) por equipo.

## 11.- Junta Previa.

Se llevará a cabo a las 19:00 hrs un día antes de las competencias en el CAR, donde los Clubes Deportivos participantes representados por su delegado general o director técnico, podrán asistir y presenciar los sorteos y siembras de participación.

## 12.- Jurado de Apelación.

En la junta previa se integrará un jurado de apelación para la resolución de protestas técnicas no resueltas de acuerdo a sus estatutos y reglamentos.

## 13.- Transitorios.

Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Tijuana, Baja California Enero de 2015.

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA  
DE BAJA CALIFORNIA**



**MC. SAÚL CASTRO VERDUGO**

